

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN CIVIL**

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 6

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), someterá a consideración de los Magistrados MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA e IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	SEGUNDO ANTONIO MUÑOZ ÁVILA 000 2024 00291 00	JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
2	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 000 2024 00319 00	JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA			
			DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	EASY BRACKETS S.A.S. 006 2024 00013 01	SAE	
2	ANA JEANNETH ESCOBAR BERMÚDEZ 051 2024 00014 01	JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ	
3	JESÚS DAVID POLO POSSO 017 2024 00030 01	ICFES	
4	LUIS FERNANDO EMILIANI GARCÍA 035 2024 00018 01	ECOPETROL S.A.	
5	JOSE DANIEL DE JESÚS DE LA HOZ SANTIAGO 046 2024 00010 01	EJÉRCITO NACIONAL	

SALA DE DECISIÓN				
	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
1	LUCRECIA DEL SOCORRO DURANGO CORREA 002 2018 00265 01	COMPENSAR E.P.S. (Y OTROS)	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado
Oscar Fernando Yaya Peña

Firmado Por:

Magistrado

Sala 011 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bb77bdd11fd0d861e5f534796ea648483e5d20f34d0d5aac52ac335afa3f6b6**

Documento generado en 20/02/2024 04:32:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>